



1973 - 2013
40 AÑOS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Beltrán 1150 - 4400 - Salta
TEL. 54 387 425.5505 - FAX 54 387 425.5540
Argentina - Argentina

SALTA, 18 de febrero de 2014

Expediente S.R.O. Nº 19126-13

RESCD-EXA Nº 021/14

VISTO las Resoluciones Nº 484 y 540 de fecha 11 y 31 de octubre respectivamente y la Resolución Nº 564 de noviembre de 2013, emitidas por la Sede regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 17/12/13, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada, con la aclaración: "designar al Sr. Eduardo Gómez, por el término de un (1) año".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las resoluciones, emitidas por la Sede Regional Orán, referidas al llamado a inscripción de interesados que se menciona seguidamente:

- Nº 484/13 mediante la cual se convocó a un llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Taller de la Carrera Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

- Nº 540/13 por la cual se modificó el Artículo 2º de la resolución Nº 480/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al llamado a inscripción de interesados para la asignatura Taller de la Carrera Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

- Nº 564/13 por la que se modificó el artículo 1º de la resolución Nº SO-540/13 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Taller de la carrera Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y siga al Departamento Personal de esta Facultad.

NMA
lv

SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
ING. MARÍA TERESA MONTERO LIRO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



ING. CARLOS EZEQUIEL POMA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA